

ARNÉS DE SEGURIDAD 3 ANILLOS + LÍNEA DE VIDA DOBLE

El arnés de seguridad de tres anillos con línea de vida doble SEGPRO está diseñado para brindar protección contra caídas en trabajos en altura, garantizando un anclaje seguro y distribución ergonómica de cargas en el cuerpo del trabajador. Su construcción robusta, materiales resistentes a la tracción y diseño anatómico permiten su uso prolongado en condiciones de trabajo exigentes. La línea de vida doble integrada permite movilidad con protección continua, ideal para tareas de desplazamiento vertical y horizontal.

FICHA TÉCNICA:

- Marca: SEGPRO
- Tipo: Arnés de cuerpo completo con línea de vida doble
- Anillos (D-Rings):
- 1 dorsal (caídas)
- 2 laterales (posición o restricción)
- Material de bandas: Poliéster de alta tenacidad (resistente a UV y abrasión)
- Ancho de cintas: 45 mm aprox.
- Hebillas: Acero forjado, ajuste rápido (cintura, piernas y pecho)
- Costuras: Alta resistencia, reforzadas y contrastadas
- Capacidad de carga: 140 kg aprox.
- Línea de vida doble integrada:
- Longitud: 1.8 m aprox.
- Cuerda tipo kernmantle o cinta con absorbedor de energía
- Ganchos de acero doble seguro tipo escalerilla (apertura 55 mm)
- Normativas referenciales:
- ANSI Z359.1
- EN 361:2002 / EN 355

BENEFICIOS:

- Ergonomía y confort, gracias a su distribución de carga y fácil ajuste.



- Protección completa contra caídas desde altura, con 3 puntos de anclaje certificados.
- Línea de vida doble con absorbedor de impacto, que reduce fuerzas en caso de caída.
- Fabricado con materiales resistentes al desgaste, ideales para ambientes hostiles.
- Alta visibilidad y diseño funcional, ideal para supervisión rápida en campo.

RECOMENDACIONES DE USO Y CUIDADO

- Realizar inspección visual antes de cada uso: verificar costuras, hebillas, ganchos y cintas.
- No utilizar si se ha visto involucrado en una caída o presenta daños visibles.
- Almacenar colgado, en lugar seco, limpio y protegido del sol o humedad.
- Limpiar con paño húmedo y jabón neutro, evitando productos abrasivos.
- Capacitar al usuario en uso correcto, ajuste y normativa aplicable.
- Cumplir con revisión periódica anual por personal calificado, según exigencias de seguridad.